



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ



DICTAMEN DE PROCEDENCIA PARA EXCEPTUAR EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL Y LLEVAR A CABO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, LA ADJUDICACIÓN No. AD/COBAEV/13/2025, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y EXHAUSTIVA DE LOS PLANTELES DE LA ZONA NORTE DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

DICTAMEN DE PROCEDENCIA PARA EXCEPTUAR EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL Y LLEVAR A CABO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, LA ADJUDICACIÓN No. AD/COBAEV/13/2025, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y EXHAUSTIVA DE LOS PLANTELES DE LA ZONA NORTE DEL ESTADO DE VERACRUZ DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

En la Ciudad de Xalapa- Enríquez, Veracruz, a los veinticuatro del mes de octubre del año dos mil veinticinco, reunidos los **CC. JOSÉ IDULIO ALMEIDA CRUZ**, Director Administrativo y Presidente del Subcomité, **ESMERALDA ECHEVERRÍA USCANGA**, Analista de Licitaciones y Secretaria Ejecutiva Suplente del Subcomité, con las facultades conferidas en el Artículo 9, Fracción X del Estatuto Orgánico del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, así como, los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz; **C. MARÍA LUISA ROSALDO IZQUIERDO**, Directora Académica y Vocal del Sector Público del Subcomité; **C. JOSÉ JAIME DOMÍNGUEZ PIÑA**, Director de Planeación, Programación y Presupuesto y Vocal del Sector Público del Subcomité; **C. KARLA PAOLA GARCÍA MOYANO ROMERO**, Jefa del Departamento de Proyectos Estratégicos y Vocal Suplente del Sector Público del Subcomité; **C. ARACELI DEL CARMEN ALMENDRA CHÁVEZ**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros y Vocal del Sector Público del Subcomité; **C. FÉLIX ALEJANDRO LUNA MONTALVO**, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información y Vocal del Sector Público del Subcomité; y **C. ELIZABETH FERNÁNDEZ LUNA**, Responsable de Legislación y Consulta y Asesor Suplente del Subcomité, con el fin de evaluar y determinar la procedencia de exceptuar el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas** y llevar a cabo mediante el procedimiento de Adjudicación Directa, la adjudicación No. **AD/COBAEV/13/2025**, relativa a la Contratación del Servicio de limpieza integral y exhaustiva de los Planteles de la Zona Norte del Estado de Veracruz del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, con base en lo siguiente:

ANTECEDENTES

El Estado tiene la obligación constitucional de garantizar una educación de calidad, conforme a lo establecido en el Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que dispone que "toda persona tiene derecho a la educación" y que ésta debe impartirse en condiciones de equidad, seguridad, infraestructura adecuada y entorno digno, permitiendo el desarrollo integral de los estudiantes.





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ



DICTAMEN DE PROCEDENCIA PARA EXCEPTUAR EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL Y LLEVAR A CABO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, LA ADJUDICACIÓN No. AD/COBAEV/13/2025, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y EXHAUSTIVA DE LOS PLANTELES DE LA ZONA NORTE DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

En este sentido, el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, tiene por objeto impartir e impulsar **la educación correspondiente al Bachillerato en sus características propedéutica y terminal dentro de la Entidad Federativa que tienda al desarrollo armónico del individuo**, que fomente por todos los medios posibles la procuración de la educación, el adelanto y el mejoramiento social de sus habitantes, y coadyuvar en el cumplimiento de los fines que en materia educativa establece la Ley General de Educación.

La Gobernadora Rocío Nahle García, publicó en la Gaceta Oficial del Estado con Número Extraordinario 414 de fecha 16 de octubre de 2025, Tomo II, el acuerdo que determina una **situación estatal de desastre u otros siniestros por la ocurrencia de lluvia severa**, inundación pluvial e inundación fluvial del 6 al 11 de octubre del 2025 en todo el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; dicha situación de desastre generó afectaciones como daños materiales en planteles, lo que ha destruido instalaciones eléctricas, sanitarias, mobiliario e infraestructura en general, propiciando la suspensión del servicio educativo y laboral.

Ante este caso fortuito (fenómeno Hidrometeorológico), se hace indispensable llevar a cabo la contratación urgente e inmediata de una empresa que proporcione el limpieza integral y exhaustiva de los Planteles de la Zona Norte del Estado de Veracruz del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz y **restablecer el servicio de impartición de las clases de manera presencial** y cuidar la salud de los alumnos, docentes y administrativos de los Planteles de la Zona Norte del estado de Veracruz del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz y con ello, dar cumplimiento con los programas educativos correspondientes.

FUNDAMENTO

La presente Adjudicación Directa por Excepción a la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas, se fundamenta en lo dispuesto por los artículos **134** primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **53, 54 Fracción V** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, numerales **71 y 72 fracciones V y V Bis** del Reglamento de la Ley en mención, que a la letra dicen:

“Artículo 134.- Los recursos económicos de que dispongan la Federación, los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados”.

“Artículo 53.- En los supuestos que prevé el artículo 54 de esta Ley, las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán optar por no llevar a cabo el procedimiento de





licitación pública y celebrar contratos a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa.

La selección del procedimiento de excepción que realicen las dependencias y entidades deberá fundarse y motivarse, según las circunstancias que concurran en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia que resulten procedentes para obtener las mejores condiciones para el Estado. El acreditamiento del o los criterios en los que se funda; así como la justificación de las razones en las que se sustente el ejercicio de la opción, deberán constar por escrito y ser firmado por el titular del área usuaria o requirente de los bienes o servicios”.

En cualquier supuesto se invitará a personas que cuenten con capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios, y cuyas actividades comerciales o profesionales estén relacionadas con los bienes o servicios objeto del contrato a celebrarse.”

“Artículo 54.- Las Dependencias y Entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando:

...V. Derivado de caso fortuito o fuerza mayor, no sea posible obtener bienes o servicios mediante el procedimiento de licitación pública en el tiempo requerido para atender la eventualidad de que se trate, en este supuesto las cantidades o conceptos deberán limitarse a lo estrictamente necesario para afrontarla”.

“Artículo 71.- El documento suscrito por el titular del Área requirente señalado en el segundo párrafo del artículo 53 de la Ley, que se someta a consideración del Comité o del titular de la dependencia o entidad, o al servidor público en quien éste delegue la función para dictaminar sobre la procedencia de la excepción a la licitación pública, deberá contener como mínimo la información que a continuación se indica en el orden siguiente:

... En los supuestos previstos en las fracciones II, IV, V, VI, VII, IX, primer párrafo, XI, XII y XX del artículo 54 de la Ley, en el documento que prevé este artículo se deberá adicionar un punto en el que se precise que quien lo suscriba dictamina como procedente la no celebración de la licitación pública y el procedimiento de contratación que se autoriza”.

“Artículo 72.- Para los efectos de lo establecido en el artículo 41 de la Ley deberá considerarse, los respecto a las fracciones de dicho precepto legal, lo que se cita a continuación:



(...)

V. La excepción a la licitación pública prevista en la fracción V, será procedente cuando exista un nexo causal directo entre el caso fortuito o la fuerza mayor y la imposibilidad o impedimento de la dependencia o entidad para obtener, en el tiempo requerido, los bienes o servicios que necesita mediante procedimiento de licitación pública.

DETERMINACIÓN EL PROCEDIMIENTO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA

El **Artículo 35**. De la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público establece que las dependencias y entidades seleccionarán de entre los procedimientos de: Licitación pública; II. Invitación a cuando menos tres personas; **III. Adjudicación directa**; IV. Diálogo competitivo; V. Adjudicación directa con estrategia de negociación; VI. Asignación de un contrato específico derivado de la suscripción de un acuerdo marco, y VII. Asignación de órdenes de suministro derivados de la Tienda Digital del Gobierno Federal o de servicios conforme a los catálogos electrónicos, aquél que de acuerdo con la naturaleza de la contratación asegure las mejores condiciones para el Estado, por lo que, se expone lo siguiente:

I) Que en el caso de la licitación pública no se considera su selección por los argumentos y justificaciones más adelante descritos.

II) Que la invitación a cuando menos tres personas, no se selecciona, debido a que no se cuenta con el tiempo suficiente para realizar dicho procedimiento, en virtud de que se requiere **contratar de manera inmediata el servicio de limpieza integral y exhaustiva de los Planteles de la Zona Norte, toda vez que, está en peligro el servicio educativo y la salud de los alumnos, docentes y administrativos.**

II) Se selecciona la modalidad de adjudicación directa, bajo los fundamentos y motivaciones que a continuación se describen.

(...)

JUSTIFICACIÓN

La Gobernadora Rocío Nahle García, publicó en la Gaceta Oficial del Estado con Número Extraordinario 414 de fecha 16 de octubre de 2025, Tomo II, el acuerdo que determina una situación estatal de desastre u otros siniestros por la ocurrencia de lluvia severa, inundación pluvial e inundación fluvial del 6 al 11 de octubre del 2025 en todo el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; dicha situación de desastre generó afectaciones como daños materiales en planteles, lo que ha destruido instalaciones eléctricas, sanitarias, mobiliario e infraestructura en general, propiciando la suspensión del servicio educativo y laboral.

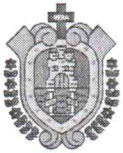


En este contexto, se detectó que los daños ocasionados por las lluvias e inundaciones afectaron de manera significativa la operatividad de planteles de la Zona Norte del Estado de Veracruz, mismos que se relacionan en el **ANEXO I** que es parte integral de este documento, representando un riesgo para la prestación del servicio público (clases presenciales) que ofrece el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz y la salud de los estudiantes, personal docente y administrativo; por lo que, al tratarse de una emergencia derivada de un desastre natural, se requiere de una atención inmediata y realizar trabajos de limpieza integral y exhaustiva, descritos en el **ANEXO TÉCNICO** que es parte integral del presente dictamen y reactivar las actividades presenciales y se continúe con el servicio encomendado, privilegiando la educación y salud de los alumnos, directivos y administrativos.

RAZONES QUE JUSTIFICAN LA SELECCIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA INVITACIÓN LA CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

Ante la urgencia de atender la eventualidad se realizaron adecuaciones presupuestales y se asignaron recursos económicos, del orden federal, por un monto de **\$850,000.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)** a la Partida Presupuestal **35800001 "Servicio de Lavandería, Limpieza e Higiene"**.

1. Considerando el monto del presupuesto asignado, mencionado en el párrafo que antecede, se observa que lo procedente es efectuar un procedimiento licitatorio en la modalidad de **Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas**; sin embargo, **no es factible** realizar dicho procedimiento debido a que el servicio en comento **se requiere de manera inmediata**; toda vez que, **está en riesgo el servicio público y la salubridad de los alumnos, personal docente y administrativo de los planteles y oficinas administrativas de Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.**
2. El Organismo **NO CUENTA CON EL TIEMPO SUFICIENTE** para realizar dicho procedimiento, en razón de que está en riesgo, por la intensas lluvias y los fenómenos hidrometeorológico atípicos (**caso fortuito**), el servicio público y la salud de alumnos, docentes y personal administrativo y que efectuar una licitación en la modalidad de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas** se requieren de al menos 30 días para realizar los trámites administrativos y dar cumplimiento a la diferentes normatividades aplicables en la materia y de cuando menos 5 días naturales contados a partir de la fecha de publicación de la convocatoria para efectuar la presentación y apertura de proposiciones, conforme a lo establecido por el Artículo



56 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, haciendo inviable dicho procedimiento para la contratación de que se trata.

Considerando lo antes expuesto, y ante este caso fortuito, se determina que es procedente llevar a cabo la contratación mediante Adjudicación Directa por Excepción a la Invitación la Cuando Menos Tres Personas, debido a que se requiere **contratar de manera inmediata** el servicio de limpieza integral y exhaustiva de los Planteles de la Zona Norte del Estado de Veracruz del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, evitando poner en riesgo la salud de alumnos, docentes y personal administrativos y por consiguiente la suspensión del servicio educativo.

Por otra parte, y con la finalidad de obtener las mejores condiciones para este Organismo en cuanto a **economía, eficacia, eficiencia imparcialidad, honradez y transparencia**, así como evitar situaciones que provoquen pérdidas y costos adicionales que vayan en detrimento del presupuesto de esta Institución, se procedió a realizar una investigación de mercado para verificar el costo por la prestación del servicio en comento, solicitando para tal efecto cotizaciones, obteniéndose lo siguiente:

Descripción	Cant.	Precio	Norma Valeria Moctezuma Córdoba	María de Lourdes Martínez Hernández	Vanessa Sarahi Rodríguez Pozos	Francisco Mejía Toral
Contratación del Servicio de limpieza integral y exhaustiva de los Planteles de la Zona Norte del Estado de Veracruz del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz	1	Subtotal	\$780,000.00	\$730,000.00	\$758,000.00	No Cotizó
		IVA	\$124,000.00	\$116,800.00	\$121,280.00	
		Total	\$904,800.00	\$846,800.00	\$879,280.00	

De acuerdo a los resultados obtenidos de la investigación de mercado, el Organismo considera procedente la contratación de la persona física con actividad empresarial **María de Lourdes Martínez Hernández**, toda vez que, ofrece el precio más bajo y presenta las mejores condiciones para esta Institución por la prestación del servicio, ya que se obtendrían los siguientes beneficios:

- Prestaría un servicio oportuno y de calidad, ya que dicha persona física con actividad empresarial cuenta con la capacidad técnica, humana, económica, materiales y



logística para cubrir el servicio limpieza integral y exhaustiva que se requiere en los planteles de la Zona Norte del Estado de Veracruz, cumpliendo satisfactoriamente con las necesidades de este Organismo.

- Se obtendría un ahorro económico de **\$32,480.00** con respecto a la siguiente cotización más baja presentada por la persona física con actividad empresarial **Vanessa Sarahi Rodríguez Pozos**.

En vista de lo anterior, se desprende que el precio que ofrece la persona física con actividad empresarial **María de Lourdes Martínez Hernández**, es acorde al precio de mercado y a las necesidades que requiere este Organismo en cuanto a calidad y oportunidad del servicio.

Es importante mencionar, que dicha contratación cumple con los siguientes criterios:

Economía: Este precepto se cumple al adjudicar a la persona física con actividad empresarial que presentó la propuesta económica más baja, toda vez que la cotización que exhibió **María de Lourdes Martínez Hernández** es por un importe inferior, en relación a las propuestas presentadas por las personas físicas con actividades empresariales **Vanessa Sarahi Rodríguez Pozos y Norma Valeria Moctezuma Córdoba**, lo cual representa un ahorro significativo para la Institución.

Eficacia: El prestador adjudicado proporcionará en tiempo y forma el servicio contratado, comprometiéndose con el Organismo, a proporcionar un servicio integral y competente, basado en la experiencia y conocimientos adquiridos para satisfacer las necesidades y expectativas del Organismo.

Transparencia e Imparcialidad: Estos preceptos se cumplen, toda vez que se revisaron, analizaron y evaluaron propuestas económicas (**3 cotizaciones**) (**se anexan documentos de referencia**).

SE RESUELVE

PRIMERO. – Una vez valorados los aspectos legales, técnicos y económicos mencionados, por el área usuaria, integrada para el presente acto por los **CC. MTRO. JOSÉ IDULIO ALMEIDA CRUZ**, Director Administrativo y **ESMERALDA ECHEVERRÍA USCANGA**, Analista de Licitaciones y Secretaria Ejecutiva Suplente del Subcomité, determinan **que el caso fortuito es procedente** para llevar a cabo la contratación del servicio limpieza integral y exhaustiva de los planteles de la Zona Norte del estado de Veracruz del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, mediante Adjudicación Directa por Excepción a la Invitación la Cuando Menos Tres Personas, debido a este caso fortuito, existe **un nexo causal directo que**



imposibilitan a este Organismo a efectuar un procedimiento licitatorio en la modalidad en mención y obtener en el tiempo requerido los servicios en referencia, esto debido a que:

No se cuenta con el tiempo suficiente para realizar un procedimiento licitatorio en la modalidad de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, en virtud que, ante las intensas lluvias atípicas generada por fenómenos Hidrometeorológico, se requiere llevar a cabo la contratación del servicio de limpieza integral y exhaustiva de los Planteles de la Zona Norte del Estado de Veracruz del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz de **manera urgente e inmediata**, por lo que, en caso de que no se efectúen el servicio, se **pondría en riesgo el servicio público educativo** en los planteles y **la salud y el bienestar** de los alumnos, docentes y administrativos de los mismos.

SEGUNDO. - Una vez valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las propuestas presentadas por las personas físicas con actividades empresariales, el Organismo determina, a través del **área usuaria**, integrada para el presente acto por los **CC. JOSÉ IDULIO ALMEIDA CRUZ**, Director Administrativo y Presidente del Subcomité Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz y **ESMERALDA ECHEVERRÍA USCANGA**, Analista de Licitaciones y Secretaria Ejecutiva Suplente del Subcomité, que habiéndose satisfecho las especificaciones solicitadas y asegurando las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, consideran **adjudicar** a la persona física con actividad **María de Lourdes Martínez Hernández**, la **contratación del Servicio de limpieza integral y exhaustiva de los Planteles de la Zona Norte del Estado de Veracruz del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**.

TERCERO. - El Servicio de limpieza integral y exhaustiva de los Planteles de la Zona Norte del Estado de Veracruz del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, **será proporcionado dentro de los 30 días naturales posteriores a la firma del contrato**

CUARTO. - El Servicio de limpieza integral y exhaustiva de los Planteles de la Zona Norte del Estado de Veracruz del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, se realizará en los domicilios que se relacionan en el **ANEXO I** que forma parte integral del presente Instrumento Legal.

QUINTO. - El requerimiento para la prestación del servicio será conforme a los establecido en el **ANEXO TÉCNICO**, que forma parte integral del presente dictamen.

SEXTO. - Se cuenta con la disponibilidad presupuestaria para cubrir los compromisos que se deriven del presente procedimiento de contratación, como consta en el Oficio N°



CBV/DPPyP/0269/2025 de fecha 25 de febrero de 2025, emitido por la Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto del COBAEV, así como, con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) Número SSE/D-0877/2025 y Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) Número 211210040120000/000752CG/2025, informados por la Secretaría de Finanzas y Planeación (SE ANEXA DOCUMENTO DE REFERENCIA).

Se adjunta al presente Dictamen:

- Fotografías que reflejan la situación descrita con anterioridad.
- Boletín Meteorológico matutino 9:00 Hrs. de fecha día 10 de octubre 2025.
- Informe meteorológico emitido por la Secretaría de Protección Civil de fecha 10 de octubre 2025.
- Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) Número SSE/D-0877/2025 y Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) Número 211210040120000/000752CG/2025.
- Nota periodística de fecha 16 de octubre de 2025, que informar de planteles afectados por las lluvias.
- Se anexa Gaceta Oficial del Estado con Número Extraordinario 414, de fecha 16 de octubre de 2025.

QUINTO. - El presente Dictamen de Adjudicación Directa por Excepción de Ley, será sometido a consideración del Pleno del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz en Sesión Ordinaria del mismo.

Así lo determinan los integrantes del área usuaria los **CC. JOSÉ IDULIO ALMEIDA CRUZ**, Director Administrativo y Presidente del Subcomité Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz y **ESMERALDA ECHEVERRÍA USCANGA**, Analista de Licitaciones y Secretaria Ejecutiva Suplente del Subcomité; ambos Servidores Públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, con el fin de evaluar y determinar la procedencia de exceptuar el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas y llevar a cabo mediante el procedimiento de Adjudicación Directa, la adjudicación No. AD/COBAEV/13/2025, relativa a la contratación del Servicio de limpieza integral y exhaustiva de los Planteles de la Zona Norte del Estado de Veracruz del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ



DICTAMEN DE PROCEDENCIA PARA EXCEPTUAR EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL Y LLEVAR A CABO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, LA ADJUDICACIÓN No. AD/COBAEV/13/2025, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y EXHAUSTIVA DE LOS PLANTELES DE LA ZONA NORTE DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido del presente, todos los que en él intervienen, y dándose por notificados de este Dictamen, se da por concluido en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido del presente, todos los que en él intervienen, y dándose por notificados de este Dictamen, se da por concluido en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.

C. JOSÉ IDULIO ALMEIDA CRUZ

Director Administrativo y presidente de
Subcomité

C. ESMERALDA ECHEVERRÍA USCANGA,
Analista de Licitaciones y Secretaria Ejecutiva
Suplente del Subcomité

**MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ**

C. MARÍA LUISA ROSALDO IZQUIERDO

Directora Académica del Colegio de
Bachilleres del Estado de Veracruz y
Vocal del Sector Público del Subcomité

C. JOSÉ JAIME DOMÍNGUEZ PIÑA

Director de Planeación, Programación y
Presupuesto y Vocal del Sector Público del
Subcomité

**C. KARLA PAOLA GARCÍA MOYANO
ROMERO**

Jefa del Departamento de Proyectos
Estratégicos y Vocal Suplente del Sector
Público del Subcomité

**C. ARACELI DEL CARMEN ALMENDRA
CHÁVEZ**

Jefa del Departamento de Recursos
Financieros y Vocal del Sector Público del
Subcomité



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ



DICTAMEN DE PROCEDENCIA PARA EXCEPTUAR EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL Y LLEVAR A CABO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, LA ADJUDICACIÓN No. AD/COBAEV/13/2025, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y EXHAUSTIVA DE LOS PLANTELES DE LA ZONA NORTE DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

C. FÉLIX ALEJANDRO LUNA MONTALVO

Jefe del Departamento de Tecnologías
de la Información y Vocal del Sector Público del Subcomité

ASESOR

C. ELIZABETH FERNÁNDEZ LUNA

Responsable de Legislación y Consulta
y Asesor Suplente del Subcomité

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN DE PROCEDENCIA PARA EXCEPTUAR EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL Y LLEVAR A CABO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, LA ADJUDICACIÓN No. AD/COBAEV/13/2025, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y EXHAUSTIVA DE LOS PLANTELES DE LA ZONA NORTE DEL ESTADO DE VERACRUZ DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.



**POR AMOR A
VERACRUZ**



ANEXO I

No.	PLANTEL	DIRECCIÓN DEL INMUEBLE	SUPERFICIE DEL INMUEBLE Mts2
1	PLANTEL 01 PUEBLO VIEJO LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO	EJIDO VILLA CUAUHTÉMOC S/N, ZONA CENTRO, C.P. 92030. CIUDAD CUAUHTÉMOC, MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.	4,771
2	PLANTEL 02 TEMPOAL MIGUEL BARRAGÁN	AV. LÁZARO CÁRDENAS NÚM. 34 COL. LÁZARO CÁRDENAS, C.P. 92063, TEMPOAL DE SÁNCHEZ, VER.	1,637
3	PLANTEL 05 ÁLAMO GUILLERMO VÉLEZ CASTILLO	BOULEVARD RAYMUNDO MARTÍNEZ S/N, COL. PUEBLO NUEVO C.P. 92730. ÁLAMO, VER.	5,252
4	PLANTEL 09 TAMIAHUA LEONCIO RAMOS CAREAGA	PORFIRIO DÍAZ S/N ZONA NORTE C.P. 92560. TAMIAHUA, VER.	1,194
5	PLANTEL 10 IXHUATLÁN DE MADERO HEBERTO CASTILLO MARTÍNEZ	CARRETERA ÁLAMO-IXHUATLÁN DE MADERO KM. 75 C.P. 92680 IXHUATLÁN DE MADERO, VER.	1,191
6	PLANTEL 14 TIHUATLÁN LEONARDO PÉREZ RIVERA	CARRETERA TIHUATLÁN- ÁLAMO KM.1, COL. MAGISTERIAL, C.P. 92900, TIHUATLÁN, VER.	2,594
7	PLANTEL 19 EL HIGO FELIPE GARCÍA EGUIÑO	CALLE PROLONGACIÓN EJÉRCITO NACIONAL S/N, COL. RAFAEL HERNÁNDEZ OCHOA, C.P. 92401, EL HIGO, VER.	1,070
8	PLANTEL 22 CHICONTEPEC MIGUEL BUSTOS CERECEDO	CALLE INI S/N, BARRIO MEXCATLA, C.P. 92709, CHICONTEPEC, VER.	2,743
9	PLANTEL 23 CASTILLO DE TEAYO FLORENCIO GARCÍA REYES	PRIVADA DEL CASTILLO S/N, COL. AMPLIACIÓN EL ÁVALO, C.P. 92940, CASTILLO DE TEAYO, VER.	999
10	PLANTEL 24 CAZONES JOSÉ CASTRO RAMÍREZ	CAMINO VECINAL S/N, COL. BARRIO ALTO LUCERO, C.P. 92970, CAZONES DE HERRERA, VER.	997
11	PLANTEL 27 ESPINAL FIDEL FAJARDO JUÁREZ	CALLE REFORMA NÚM. 30, COL. CENTRO, C.P. 93180, ESPINAL, VER.	754
12	PLANTEL 32 COATZINTLA LUIS LADRÓN DE GUEVARA Y LADRÓN GUEVARA	CARRETERA POZA RICA - SAN ANDRÉS S/N, COL. KAWATZIN, C.P. 93160, COATZINTLA, VER.	3,976
13	PLANTEL 37 MECATEPEC SACRAMENTO JOFFE FERNÁNDEZ	AVENIDA 21 DE MARZO S/N, COL. EJIDO DE MIGUEL MECATEPEC, C.P. 92901, SAN MIGUEL MECATEPEC, MUNICIPIO DE TIHUATLÁN, VER.	2,381
14	PLANTEL 38 IXCATEPEC HIGINIO MELGOZA	CALLE ANÁHUAC S/N, COL. TERCERA SECCIÓN, C.P. 92270, IXCATEPEC, VER.	2,345
15	PLANTEL 39 OZULUAMA SARA GARCÍA IGLESIAS	CALLE BONITA, S/N ZONA CENTRO, C.P. 92080, OZULUAMA, VER.	1,464
16	PLANTEL 41 CHONTLA MANUEL C. TELLO	CALLE PORFIRIO DÍAZ S/N, C.P. 92200, CHONTLA, VER.	1,253
17	PLANTEL 51 LA CONSTITUCIÓN RÓMULO BACHE AZUARA	CARRETERA ÁLAMO- IXHUATLÁN DE MADERO KM. 18, C.P. 92730, LA CONSTITUCIÓN, MUNICIPIO DE ÁLAMO-TEMAPACHE, VER.	808
18	PLANTEL 55 TANTOYUCA BENITO JUÁREZ GARCÍA	CAMINO EXHACIENDA TAMETATE S/N, C.P. 92122, TANTOYUCA, VER.	1,041
19	PLANTEL 59 PÁNUCO SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA	CALLE JOSÉ VELARDE S/N, COL. REVOLUCIÓN MEXICANA, C.P. 93995, PÁNUCO, VER.	129.72
20	PLANTEL 65 PLATÓN SÁNCHEZ GUADALUPE ÁLVAREZ NAVEDA	CALLE VICENTE GUERRERO NO. 15 ESQ. CON AUZA, COL. EL LLANO, C.P. 92130, PLATÓN SÁNCHEZ, VER.	950



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ



DICTAMEN DE PROCEDENCIA PARA EXCEPTUAR EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL Y LLEVAR A CABO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, LA ADJUDICACIÓN No. AD/COBAEV/13/2025, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y EXHAUSTIVA DE LOS PLANTELES DE LA ZONA NORTE DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ANEXO TÉCNICO
ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN AL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A
CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. AD/COBAEV/13/2025, RELATIVO A LA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y EXHAUSTIVA DE PLANTELES DE
LA ZONA NORTE DEL ESTADO DE VERACRUZ DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO
DE VERACRUZ.

partida.	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA
Única	Limpieza exhaustiva de salones de clase, Laboratorios, Oficinas Administrativas, Limpieza y desinfección de baños y sanitarios, áreas comunes y patios, Limpieza de accesos principales, Recolección y disposición final de residuos.	El servicio consiste en el Lavado, Barrido, retiro de lodo y residuos; trapeado y desinfección profunda de pisos, muros, puertas y ventanas; limpieza de bancas, escritorios, pizarrones y mobiliario; desinfección con soluciones sanitizantes, Lavado y desinfección total de sanitarios, lavabos, mingitorios, pisos y muros; desazolve de coladeras y drenajes; desinfección de superficies de contacto frecuente y aromatización ambiental, lavado de pasillos, escaleras, barandales, explanadas y áreas de convivencia; limpieza de registros pluviales y rejillas. Retiro de lodo, piedras, hojas y basura; lavado de rampas, banquetas y estacionamientos; limpieza de bardas, rejas y portones; desinfección de casetas y accesos peatonales o vehiculares, Embolsado, acopio, transporte y disposición final de residuos sólidos y escombros en sitio autorizado, Aplicación de soluciones sanitizantes. Supervisión técnica y evidencias del servicio, Coordinación de actividades con directivos de planteles, verificación de cumplimiento, registro fotográfico del antes y después, y reporte final por área atendida. La prestación del servicio contempla el número de elementos, los turnos y la maquinaria a utilizar para la realización del mismo.	servicio





Norma Valeria Moctezuma Cordoba
MOCN92021 IAQ5
SERVICIOS INTEGRALES
Contacto: cel 2281132493 y 2288261339
correo: vcml 992@icloud.com



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ PRESENTE

A quien corresponda:

La que suscribe la C. Norma Valeria Moctezuma Cordoba., a través del presente hago de su conocimiento la siguiente cotización referente al servicio de limpieza.

Anexo Técnico del Servicio de Limpieza Integral y Exhaustiva
Fecha del día 24 de octubre de 2025

PARTIDA	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	MEDIDA	P.U.	COSTO
1	Limpieza exhaustiva de salones de clase, Laboratorios, Oficinas Administrativas, Limpieza y Embolsado, recolección y disposición final de residuos.	El servicio consiste en el Lavado, Barrido, retiro de lodo y residuos; trapeado y desinfección profunda de pisos, muros, puertas y ventanas; limpieza de bancas, escritorios, pizarrones y mobiliario; desinfección con soluciones sanitizantes, Lavado y desinfección total de sanitarios, lavabos, mingitorios, pisos y muros; desazolve de coladeras y drenajes; desinfección de superficies de contacto frecuente y aromatización ambiental, lavado de pasillos, escaleras, barandales, explanadas y áreas de convivencia; limpieza de registros pluviales y rejillas. Retiro de lodo, piedras, hojas y basura; lavado de rampas, banquetas y estacionamientos; limpieza de bardas, rejas y portones; desinfección de casetas y accesos peatonales o vehiculares, Supervisión técnica y evidencias del servicio, Coordinación de actividades con directivos de planteles, verificación de cumplimiento, registro fotográfico del antes y después, y reporte final por área atendida. La prestación del servicio contempla el número de elementos, los turnos y la maquinaria a utilizar para la realización del mismo.	SERVICIO	780,000.00	780,000.00



SUB-TOTAL	\$780,000.00
IVA 16%	\$124,800.00
TOTAL	\$904,800.00



Norma Valeria Moctezuma Cordoba
MOCN92021 IAQ5
SERVICIOS INTEGRALES
Contacto: cel 2281132493 y 2288261339
correo: vcm1992@icloud.com



ANEXO I

No.	PLANTEL	DIRECCIÓN DEL INMUEBLE	SUPERFICIE DEL INMUEBLE M2
1	PLANTEL 01 PUEBLO VIEJO LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO	EJIDO VILLA CUAUHTÉMOC S/N, ZONA CENTRO, C.P. 92030. CIUDAD CUAUHTÉMOC, MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.	4,771
2	PLANTEL 02 TEMPOAL MIGUEL BARRAGÁN	AV. LÁZARO CÁRDENAS NÚM. 34 COL. LÁZARO CÁRDENAS, C.P. 92063, TEMPOAL DE SÁNCHEZ, VER.	1,637
3	PLANTEL 05 ÁLAMO GUILLERMO VÉLEZ CASTILLO	BOULEVARD RAYMUNDO MARTÍNEZ S/N, COL. PUEBLO NUEVO C.P. 92730. ÁLAMO, VER.	5,252
4	PLANTEL 09 TAMIAHUA LEONCIO RAMOS CAREAGA	PORFIRIO DÍAZ S/N ZONA NORTE C.P. 92560. TAMIAHUA, VER.	1,194
5	PLANTEL 10 IXHUATLÁN DE MADERO HEBERTO CASTILLO MARTÍNEZ	CARRETERA ÁLAMO-IXHUATLÁN DE MADERO KM. 75 C.P. 92680 IXHUATLÁN DE MADERO, VER.	1,191
6	PLANTEL 14 TIHUATLÁN LEONARDO PÉREZ RIVERA	CARRETERA TIHUATLÁN- ÁLAMO KM.1, COL. MAGISTERIAL, C.P. 92900, TIHUATLÁN, VER.	2,594
7	PLANTEL 19 EL HIGO FELIPE GARCÍA EGUIÑO	CALLE PROLONGACIÓN EJÉRCITO NACIONAL S/N, COL. RAFAEL HERNÁNDEZ OCHOA, C.P. 92401, EL HIGO, VER.	1,070
8	PLANTEL 22 CHICONTEPEC MIGUEL BUSTOS CERECEDO	CALLE INI S/N, BARRIO MEXCATLA, C.P. 92709, CHICONTEPEC, VER.	2,743
9	PLANTEL 23 CASTILLO DE TEAYO FLORENCIO GARCÍA REYES	PRIVADA DEL CASTILLO S/N, COL. AMPLIACIÓN EL ÁVALO, C.P. 92940, CASTILLO DE TEAYO, VER.	999
10	PLANTEL 24 CAZONES JOSÉ CASTRO RAMÍREZ	CAMINO VECINAL S/N, COL. BARRIO ALTO LUCERO, C.P. 92970, CAZONES DE HERRERA, VER.	997
11	PLANTEL 27 ESPINAL FIDEL FAJARDO JUÁREZ	CALLE REFORMA NÚM. 30, COL. CENTRO, C.P. 93180, ESPINAL, VER.	754
12	PLANTEL 32 COATZINTLA LUIS LADRÓN DE GUEVARA Y LADRÓN GUEVARA	CARRETERA POZA RICA - SAN ANDRÉS S/N, COL. KAWATZIN, C.P. 93160, COATZINTLA, VER.	3,976
13	PLANTEL 37 MECATEPEC SACRAMENTO JOFFRE FERNÁNDEZ	AVENIDA 21 DE MARZO S/N, COL. EJIDO DE MIGUEL MECATEPEC, C.P. 92901, SAN MIGUEL MECATEPEC, MUNICIPIO DE TIHUATLÁN, VER.	2,381
14	PLANTEL 38 IXCATEPEC HIGINIO MELGOZA	CALLE ANÁHUAC S/N, COL. TERCERA SECCIÓN, C.P. 92270, IXCATEPEC, VER.	2,345
15	PLANTEL 39 OZULUAMA SARA GARCÍA IGLESIAS	CALLE BONITA, S/N ZONA CENTRO, C.P. 92080, OZULUAMA, VER.	1,464
16	PLANTEL 41 CHONTLA MANUEL C. TELLO	CALLE PORFIRIO DÍAZ S/N, C.P. 92200, CHONTLA, VER.	1,253
17	PLANTEL 51 LA CONSTITUCIÓN RÓMULO BACHE AZUARA	CARRETERA ÁLAMO- IXHUATLÁN DE MADERO KM. 18, C.P. 92730, LA CONSTITUCIÓN, MUNICIPIO DE ÁLAMO-TEMAPACHE, VER.	808
18	PLANTEL 55 TANTOYUCA BENITO JUÁREZ GARCÍA	CAMINO EXHACIENDA TAMEATE S/N, C.P. 92122, TANTOYUCA, VER.	1,041
19	PLANTEL 59 PÁNUCO SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA	CALLE JOSÉ VELARDE S/N, COL. REVOLUCIÓN MEXICANA, C.P. 93995, PÁNUCO, VER.	129.72
20	PLANTEL 65 PLATÓN SÁNCHEZ GUADALUPE ÁLVAREZ NAVEDA	CALLE VICENTE GUERRERO NO. 15 ESQ. CON AUZA, COL. EL LLANO, C.P. 92130, PLATÓN SÁNCHEZ, VER.	950

Sin mas por el momento me despido con un afectuoso saludo.

Cuenta bancaria para realizar pagos.
BENEFICIARIO: Norma Valeria Moctezuma Cordoba
R.F.C.: MOCN92021 IAQ5
BANCO: HSBC
CLABE INTERBANCARIA: 021840064954279285
CORREO ELECTRONICO: vcm1992 @icloud.com

Norma Valeria Moctezuma Cordoba
REPRESENTANTE LEGAL

Domicilio: Avenida Central Sur # 6, Col. Ferrocarrilera, Xalapa, Ver.



EMPRESA DE SERVICIOS MARTÍNEZ

FECHA: 24-10-2025

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ
A QUIEN CORRESPONDA

ASUNTO:

COTIZACIÓN PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y EXHAUSTIVA PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

Me es grato presentar la siguiente cotización para servicio de limpieza.

PART.	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	U. DE M.	P.U.
Única	Limpieza exhaustiva de salones de clase, Laboratorios, Oficinas Administrativas, Limpieza y desinfección de baños y sanitarios, áreas comunes y patios, Limpieza de accesos principales, Recolección y disposición final de residuos.	El servicio consiste en el Lavado, Barrido, retiro de lodo y residuos; trapeado y desinfección profunda de pisos, muros, puertas y ventanas; limpieza de bancas, escritorios, pizarrones y mobiliario; desinfección con soluciones sanitizantes, Lavado y desinfección total de sanitarios, lavabos, mingitorios, pisos y muros; desazolve de coladeras y drenajes; desinfección de superficies de contacto frecuente y aromatización ambiental, lavado de pasillos, escaleras, barandales, explanadas y áreas de convivencia; limpieza de registros pluviales y rejillas. Retiro de lodo, piedras, hojas y basura; lavado de rampas, banquetas y estacionamientos; limpieza de bardas, rejas y portones; desinfección de casetas y accesos peatonales o vehiculares, Embolsado, acopio, transporte y disposición final de residuos sólidos y escombros en sitio autorizado, Aplicación de soluciones sanitizantes. Supervisión técnica y evidencias del servicio, Coordinación de actividades con directivos de planteles, verificación de cumplimiento, registro fotográfico del antes y después, y reporte final por área atendida. La prestación del servicio contempla el número de elementos, los turnos y la maquinaria a utilizar para la realización del mismo.	Servicio	\$730,000.00
OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.			SUB-TOTAL	\$730,000.00
			IMPUESTO 16%	\$116,800.00
			TOTAL	\$846,800.00



TELEFONO. 2281072334
CORREO. Ma.loudes.mtz.hdez.1992@gmail.com



DOMICILIO FISCAL
CALLE. TEODORO A DEHESA 228, COLONIA. LUCAS MARTÍN
XALAPA, VERACRUZ





EMPRESA DE SERVICIOS MARTÍNEZ

FECHA: 24-10-2025

17	PLANTEL 51 LA CONSTITUCIÓN RÓMULO BACHE AZUARA	CARRETERA ÁLAMO- IXHUATLÁN DE MADERO KM. 18, C.P. 92730, LA CONSTITUCIÓN, MUNICIPIO DE ÁLAMO-TEMAPACHE, VER.	808
18	PLANTEL 55 TANTOYUCA BENITO JUÁREZ GARCÍA	CAMINO EXHACIENDA TAMETATE S/N, C.P. 92122, TANTOYUCA, VER	1,041
19	PLANTEL 59 PÁNUCO SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA	CALLE JOSÉ VELARDE S/N, COL. REVOLUCIÓN MEXICANA, C.P. 93995, PÁNUCO, VER.	129.72
20	PLANTEL 65 PLATÓN SÁNCHEZ GUADALUPE ÁLVAREZ NAVEDA	CALLE VICENTE GUERRERO NO. 15 ESQ. CON AUZA, COL. EL LLANO, C.P. 92130, PLATÓN SÁNCHEZ, VER.	950

ATENTAMENTE

MARÍA DE LOURDES MARTÍNEZ HERNÁNDEZ



TELÉFONO. 2281072334

CORREO. Ma.loudes.mtz.hdez.1992@gmail.com



DOMICILIO FISCAL

CALLE. TEODORO A DEHESA 228, COLONIA. LUCAS MARTÍN
XALAPA, VERACRUZ



VANESSA SARAHI RODRIGUEZ POZOS

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ
C.P. JOSÉ GABRIEL MONTES LADRÓN DE GUEVARA
ENCARGADO DE LICITACIONES
PRESENTE:

Fecha: A Veinticuatro de Octubre de Dos Mil Vienticinco

En contestación a su solicitud, presento la siguiente cotización para el servicio de limpieza integral y exhaustiva para planteles ubicados en la zona norte del Estado, de acuerdo a las condiciones y especificaciones contenidas en los anexos enviados en la solicitud de cotización.

ANEXO TÉCNICO					
PARTIDA	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	P.U.	COSTO
Única	Limpieza exhaustiva de salones de clase, Laboratorios, Oficinas Administrativas, Limpieza y desinfección de baños sanitarios, áreas comunes y patios, Limpieza de accesos principales, Recolección y disposición final de residuos.	El servicio consiste en el Lavado, Barrido, retiro de lodo y residuos; trapeado y desinfección profunda de pisos, muros, puertas y ventanas; limpieza de bancas, escritorios, pizarrones y mobiliario; desinfección con soluciones sanitizantes, Lavado y desinfección total de sanitarios, lavabos, mingitorios, pisos y muros; desazolve de coladeras y drenajes; desinfección de superficies de contacto frecuente y aromatización ambiental, lavado de pasillos, escaleras, barandales, explanadas y áreas de convivencia; limpieza de registros pluviales y rejillas. Retiro de lodo, piedras, hojas y basura; lavado de rampas, banquetas y estacionamientos; limpieza de bardas, rejas y portones; desinfección de casetas y accesos peatonales o vehiculares, Embolsado, acopio, transporte y disposición final de residuos sólidos y escombros en sitio autorizado, Aplicación de soluciones sanitizantes. Supervisión técnica y evidencias del servicio, Coordinación de actividades con directivos de planteles, verificación de cumplimiento, registro fotográfico del antes y después, y reporte final por área atendida. La prestación del servicio contempla el número de elementos, los turnos y la maquinaria a utilizar para la realización del mismo.	servicio	758,000.00	758,000.00
			SUB-TOTAL		\$758,000.00
			IVA 16%		\$121,280.00
			GRAN TOTAL		\$879,280.00

ATENTAMENTE
VANESSA SARAHI RODRIGUEZ POZOS
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE ISAURO ACOSTA NO. 19
COLONIA RAFAEL HERNANDEZ OCHOA
XALAPA, VER. CP. 91017
TEL. 2285910876





VANESSA SARAHI RODRIGUEZ POZOS

ANEXO UNO

No.	PLANTEL	DIRECCIÓN DEL INMUEBLE	SUPERFICIE DEL INMUEBLE m2
1	PLANTEL 01 PUEBLO VIEJO LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO	EJIDO VILLA CUAUHTÉMOC S/N, ZONA CENTRO, C.P. 92030. CIUDAD CUAUHTÉMOC, MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.	4,771
2	PLANTEL 02 TEMPOAL MIGUEL BARRAGÁN	AV. LÁZARO CÁRDENAS NÚM. 34 COL. LÁZARO CÁRDENAS, C.P. 92063, TEMPOAL DE SÁNCHEZ, VER.	1,637
3	PLANTEL 05 ÁLAMO GUILLERMO VÉLEZ CASTILLO	BOULEVARD RAYMUNDO MARTÍNEZ S/N, COL. PUEBLO NUEVO C.P. 92730. ÁLAMO, VER.	5,252
4	PLANTEL 09 TAMIAHUA LEONCIO RAMOS CAREAGA	PORFIRIO DÍAZ S/N ZONA NORTE C.P. 92560. TAMIAHUA, VER.	1,194
5	PLANTEL 10 IXHUATLÁN DE MADERO HEBERTO CASTILLO MARTÍNEZ	CARRETERA ÁLAMO-IXHUATLÁN DE MADERO KM. 75 C.P. 92680 IXHUATLÁN DE MADERO, VER.	1,191
6	PLANTEL 14 TIHUATLÁN LEONARDO PÉREZ RIVERA	CARRETERA TIHUATLÁN- ÁLAMO KM.1, COL. MAGISTERIAL, C.P. 92900, TIHUATLÁN, VER.	2,594
7	PLANTEL 19 EL HIGO FELIPE GARCÍA EGUIÑO	CALLE PROLONGACIÓN EJÉRCITO NACIONAL S/N, COL. RAFAEL HERNÁNDEZ OCHOA, C.P. 92401, EL HIGO, VER.	1,070
8	PLANTEL 22 CHICONTEPEC MIGUEL BUSTOS CERECEDO	CALLE INI S/N, BARRIO MEXCATLA, C.P. 92709, CHICONTEPEC, VER.	2,743
9	PLANTEL 23 CASTILLO DE TEAYO FLORENCIO GARCÍA REYES	PRIVADA DEL CASTILLO S/N, COL. AMPLIACIÓN EL ÁVALO, C.P. 92940, CASTILLO DE TEAYO, VER.	999
10	PLANTEL 24 CAZONES JOSÉ CASTRO RAMÍREZ	CAMINO VECINAL S/N, COL. BARRIO ALTO LUCERO, C.P. 92970, CAZONES DE HERRERA, VER.	997
11	PLANTEL 27 ESPINAL FIDEL FAJARDO JUÁREZ	CALLE REFORMA NÚM. 30, COL. CENTRO, C.P. 93180, ESPINAL, VER.	754
12	PLANTEL 32 COATZINTLA LUIS LADRÓN DE GUEVARA Y LADRÓN GUEVARA	CARRETERA POZA RICA - SAN ANDRÉS S/N, COL. KAWATZIN, C.P. 93160, COATZINTLA, VER.	3,976
13	PLANTEL 37 MECATEPEC SACRAMENTO JOFFRE FERNÁNDEZ	AVENIDA 21 DE MARZO S/N, COL. EJIDO DE MIGUEL MECATEPEC, C.P. 92901, SAN MIGUEL MECATEPEC, MUNICIPIO DE TIHUATLÁN, VER.	2,381
14	PLANTEL 38 IXCATEPEC HIGINIO MELGOZA	CALLE ANÁHUAC S/N, COL. TERCERA SECCIÓN, C.P. 92270, IXCATEPEC, VER.	2,345
15	PLANTEL 39 OZULUAMA SARA GARCÍA IGLESIAS	CALLE BONITA, S/N ZONA CENTRO, C.P. 92080, OZULUAMA, VER.	1,464
16	PLANTEL 41 CHONTLA MANUEL C. TELLO	CALLE PORFIRIO DÍAZ S/N, C.P. 92200, CHONTLA, VER.	1,253
17	PLANTEL 51 LA CONSTITUCIÓN RÓMULO BACHE AZUARA	CARRETERA ÁLAMO- IXHUATLÁN DE MADERO KM. 18, C.P. 92730, LA CONSTITUCIÓN, MUNICIPIO DE ÁLAMO-TEMAPACHE, VER.	808
18	PLANTEL 55 TANTOYUCA BENITO JUÁREZ GARCÍA	CAMINO EXHACIENDA TAMETATE S/N, C.P. 92122, TANTOYUCA, VER	1,041
19	PLANTEL 59 PÁNUCO SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA	CALLE JOSÉ VELARDE S/N, COL. REVOLUCIÓN MEXICANA, C.P. 93995, PÁNUCO, VER.	129.72
20	PLANTEL 65 PLATÓN SÁNCHEZ GUADALUPE ÁLVAREZ NAVEDA	CALLE VICENTE GUERRERO NO. 15 ESQ. CON AUZA, COL. EL LLANO, C.P. 92130, PLATÓN SÁNCHEZ, VER.	950

Fecha: A Veinticuatro de Octubre de Dos Mil Vienticinco

ATENTAMENTE
VANESSA SARAHI RODRIGUEZ POZOS
REPRESENTANTE LEGAL

CALLE ISAURO ACOSTA NO. 19
COLONIA RAFAEL HERNANDEZ OCHOA
XALAPA, VER. CP. 91017
TEL. 2285910876



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ



DICTAMEN DE PROCEDENCIA PARA EXCEPTUAR EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL Y LLEVAR A CABO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, LA ADJUDICACIÓN No. AD/COBAEV/13/2025, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y EXHAUSTIVA DE LOS PLANTELES DE LA ZONA NORTE DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Boulevard Yanga No. 1, Col. Reserva Territorial, C.P. 91096, Xalapa-Enríquez, Veracruz; México.
Tel. (228) 842-3320, Ext. 3011 y 3017
www.cobaev.edu.mx

**POR AMOR A
VERACRUZ**

[Firmas manuscritas]



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ



DICTAMEN DE PROCEDENCIA PARA EXCEPTUAR EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL Y LLEVAR A CABO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, LA ADJUDICACIÓN No. AD/COBAEV/13/2025, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y EXHAUSTIVA DE LOS PLANTELES DE LA ZONA NORTE DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Boulevard Vango No. 1, Col. Reserva Territorial, C.P. 91096, Xalapa-Enríquez, Veracruz; México.
Tel. (228) 842-3320, Ext. 3011 y 3017
www.cobaev.edu.mx/

**POR AMOR A
VERACRUZ**

[Firmas manuscritas]



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ



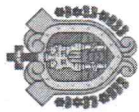
DICTAMEN DE PROCEDENCIA PARA EXCEPTUAR EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL Y LLEVAR A CABO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, LA ADJUDICACIÓN No. AD/COBAEV/13/2025, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y EXHAUSTIVA DE LOS PLANTELES DE LA ZONA NORTE DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Boulevard Yanga No. 1, Col. Reserva Territorial, C.P. 91096, Xalapa-Enriquez, Veracruz, México.
Tel. (228) 942-3320, Ext. 3011 y 3017
www.cobaev.edu.mx



[Firmas manuscritas]



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ

PC
SECRETARÍA DE
PROTECCIÓN CIVIL

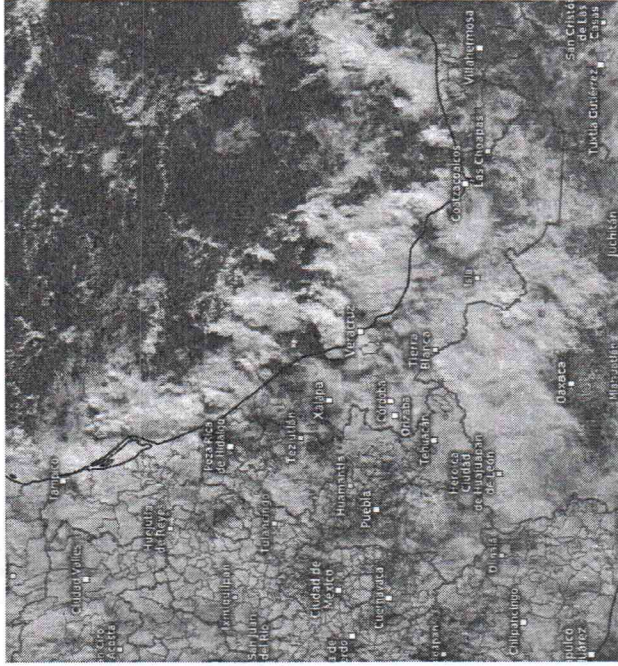
Dirección General de Prevención de Riesgo de Desastres Subdirección de Estudios y Pronósticos Meteorológicos

BOLETÍN METEOROLÓGICO: MATUTINO

10 de Octubre de 2025/09:00 h

RESUMEN: Hoy continuarán las lluvias abundantes en el estado de Veracruz, con acumulados más importantes en cuencas del Pánuco al Colipa y Papaloapan, para disminuir el potencial durante el fin de semana. Consulte Alerta Gris del SIAT-VER en fase de acción.

SINOPSIS METEOROLÓGICA



La recién formada tormenta tropical Raymond con centro localizado a las 6:00 hora local a unos 265 km al Oeste de Zihuatanejo ha dejado de interactuar con **una vaguada sobre el suroeste del Golfo de México**, sin embargo, esta última **continuará** apoyándose en la atmósfera alta con **fuerte divergencia** del viento para mantener **tiempo con lluvias abundantes en la mayor parte del estado de Veracruz en las próximas 24 horas**, con tendencia a disminuir el potencial durante el fin de semana.

El viento dominante del Norte y Noroeste con rachas de 45 a 60 km/h en la costa norte-centro, olaje de 1.0 a 2.0 m cercano al litoral, además de, ambiente diurno templado en montañas y relativamente cálido en las llanuras-costas.

Para más información, consulte la **Alerta Gris del SIAT-VER (fase de acción)** y extreme precauciones por anegamientos en centros urbanos, vigilar el comportamiento de niveles de ríos y arroyos, observar su entorno en montañas por derrumbes, deslaves y deslizamiento de laderas, además de viento arrachado en costas, en áreas de tormenta y descargas eléctricas, entre otros efectos.

Vaguada: Elongación de un centro de baja presión, generalmente se asocia con desarrollo de nublados con potencial para lluvias.

REGISTROS DE LAS ÚLTIMAS 24 HORAS

T. Máx. Ayer (°C): 31.5 Veracruz; 31.0 Coatzacoalcos; 29.0 Tuxpan; 23.0 Tapachapan; 18.1 Perote.

T. Mín. Hoy (°C): 12.2 Perote; 18.0 Tapachapan; 22.8 Coatzacoalcos; 23.3 Veracruz.

Lluvia en las últimas 24 h (mm): 24.7 Coatzacoalcos; 16.8 Tapachapan; 13.9 Veracruz.

PRONÓSTICO REGIONAL PRÓXIMAS 24 HORAS

CUENCA

PÁNUCO, TUXPAN,
CAZONES-
TECOLUTLA

Nublado con lluvias y tormentas aisladas, acumulados de 10 a 30 mm y puntuales de 50 a 70 mm, sin descartar mayores a 100 mm. Viento del Noreste y Norte de 20 a 35 km/h, con rachas de 45 km/h en el litoral y variables en áreas de tormenta. Ambiente diurno templado a relativamente cálido. **T.Máx./T.Min.** (°C): Pánuco 30/23; Tuxpan 31/24; Poza Rica 30/23; Papantla 29/22; Tecolutla 31/24.

NAUTLA Y
MISANTLA

Nublado con lluvias y tormentas aisladas, acumulados de 10 a 30 mm y puntuales de 50 a 70 mm, sin descartar mayores a 100 mm. Viento del Noreste y Norte de 20 a 35 km/h, con rachas de 45 km/h en el litoral y variables en áreas de tormenta. Ambiente diurno templado a relativamente cálido. **T.Máx./ T.Min.** (°C): Perote 18/12; Vega de Alatorre 30/24; Mtz. de la Torre 31/22; Misantla 28/19.

ACTOPAN,
ANTIGUA, JAMAPA-
COTAXTLA
(PLANICIE/COSTA)

Medio nublado a nublado con lluvias y tormentas aisladas, acumulados de 5 a 20 mm y puntuales de 20 a 50 mm, sin descartar mayores. Viento del Norte y Noreste de 25 a 35 km/h, con rachas 45 a 60 km/h en el litoral. Ambiente diurno relativamente cálido. **T.Máx./T.Min.** (°C): Actopan 31/22; Cardel 32/22; Cotaxtla 32/21; Veracruz-Boca del Río 31/23.

ACTOPAN,
ANTIGUA, JAMAPA-
COTAXTLA
(MONTAÑA)

Nublado con lluvias y tormentas aisladas de 5 a 20 mm y puntuales de 20 a 50 mm, sin descartar mayores. Viento del Noreste y Este de 15 a 25 km/h, con rachas en áreas de tormenta. Ambiente diurno templado. **T.Máx./T.Min.** (°C): La Joya 19/12; Naolinco 22/15; Xalapa 24/17; Huatusco 22/15; Coscomatepec 24/16; Córdoba 26/19.

PAPALOAPAN

Nublado con lluvias y tormentas aisladas, acumulados de 10 a 20 mm y puntuales de 50 a 70 mm, sin descartar mayores a 100 mm. Viento del Norte y Noreste de 20 a 35 km/h con rachas de 45 a 55 km/h en costas y variables en áreas de tormenta. Ambiente diurno templado a cálido. **T.Máx./T.Min.** (°C): Orizaba 25/18; Tierra Blanca 30/23; Cosamaloapan 31/22; Alvarado 30/23; Catemaco 29/21; S. J. Evangelista 30/23.

COATZACOALCOS
Y TONALÁ

Medio nublado a nublado con lluvias y tormentas aisladas, acumulados de 10 a 20 mm y puntuales de 50 a 70 mm, sin descartar mayores. Viento del Noreste de 20 a 30 km/h con rachas de 40 a 50 km/h en costas y variables en áreas de tormenta. Ambiente diurno cálido. **T.Máx./T.Min.** (°C): Jesús Carranza 31/23; Coatzacoalcos-Minatitlán 31/23; Las Choapas 33/21.

RECOMENDACIONES Y PRECAUCIONES

1. Viento arrachado y descargas eléctricas en probables áreas de tormenta.
2. Inundaciones en centros urbanos y disminución de la visibilidad.
3. Observar su entorno por probables derrumbes, deslizamiento de laderas en montañas.
4. Vigilar el comportamiento de niveles de ríos y arroyos.

Elaboró: E. Gómez.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

PC
SECRETARÍA DE
PROTECCIÓN CIVIL

Informe Meteorológico

Xalapa, Ver., viernes 10 de octubre de 2025

Resumen: En las próximas 24 horas persistirán las condiciones para lluvias fuertes a lo largo del estado de Veracruz; los acumulados más altos se prevén principalmente en la zona norte y cuenca del Papaloapan. Los valores de la temperatura máxima presentarán poco cambio o aumentan ligeramente en comparación con la jornada de ayer. El viento dominante será del noroeste, norte y noreste con velocidades de 20 a 35 km/h y rachas de 40 a 60 km/h en la costa. Se recomienda a la población continuar con las precauciones ante probabilidad alta para ocurrencia de inundaciones pluviales y fluviales, deslaves, derrumbes y crecidas de ríos y arroyos de respuesta rápida. Consulte #AlertaGris del SIAT-VER en fase de acción.

Condiciones actuales:

Registros de temperaturas máximas/mínimas y lluvias de las últimas 24 horas disponibles de los Observatorios Meteorológicos de CONAGUA.

---/---- en Tuxpan

----/---- en Xalapa.

31.5/23.3 en Boca del Río.

----/---- en Orizaba.

31.0/22.8 en Coatzacoalcos.

Lluvias acumuladas (mm) en los observatorios meteorológicos de la CONAGUA: 24.7 en Coatzacoalcos y 14.2 en Boca del Río.

Amanece en el estado con cielo nublado y áreas de lluvias, se observan algunos núcleos de tormenta sobre la zona sur y frente a sus costas.

Sistemas actuales*

* En superficie: La tormenta tropical Priscilla se localiza esta mañana a 250 km al sur de Punta Eugenia, BCS, con vientos máximos de 85 km/h; se desplaza hacia el norte a 9 km/h. El centro de la tormenta tropical Raymond se encuentra a 95 km al suroeste de Punta San Telmo, Mich., con vientos máximos de 95 km/h; se desplaza al oeste-noroeste a 22 km/h. Vaguada con eje sobre Tamaulipas y Veracruz; un frente estacionario se extiende del noreste al norte del golfo de México y la masa de aire frío asociada cubre el sureste de Estados Unidos; nueva



onda tropical en el occidente del mar Caribe, su eje al suroeste de Cuba y Centroamérica.

En niveles medios (500 hPa): Vaguada con eje frente y a lo largo de la costa occidente de la península de California; amplio anticiclón con centro en el suroeste de Texas, EUA; su amplia circulación cubre el noroeste, norte, noreste y centro del territorio nacional, asimismo el occidente del golfo de México; circulación ciclónica frente a la costa de Colima y Jalisco, asociada con la circulación de Raymond; vaguada con eje desde Florida hasta la península de Yucatán.

En niveles altos (200 hPa): Corriente de chorro se extiende desde el norte de Baja California y noroeste de Sonora hasta el norte del Golfo de México; amplio anticiclón con centro entre Chihuahua y Coahuila, cubre con su amplia gran parte del territorio nacional; vaguada con eje del noreste del golfo de México hasta el noreste de la península de Yucatán.

En los trópicos:

En el Pacífico mexicano, la a pesar de que se desplaza sobre agua más frías la tormenta tropical Priscilla su centro se mantiene bien definido y se desplaza muy cerca de la península de Baja California, sin embargo al desplazarse al norte, se debilitará gradualmente al encontrarse agua más frías y posiblemente fuerte cizalladura, sin embargo aún con esta condición mantendrá condiciones de tiempo inestable para el noroeste del territorio nacional; el disturbio tropical 90E ayer por la mañana dió origen a la depresión tropical 17, misma que rápidamente evolucionó a la tormenta tropical Raymond y actualmente se localiza muy cerca de la costa de Michoacán, genera una gran área de fuerte convección frente a la costa de Nayarit, Jalisco, Colima y Michoacán; ambos sistemas son de interés para los estados del Pacífico mexicano.

En el Atlántico, la tormenta tropical Jerry se localiza a 180 km al norte de las Antillas Menores del norte, donde mantiene condiciones de tiempo muy inestables; también se ha desarrollado en el norte del océano la tormenta subtropical Karen, a 915 km al noroeste de las Azores, y se desplaza al noreste a razón de 15 km/h, sin generar peligro para áreas continentales. Para más detalle en la información, se recomienda consultar el #BoletínTropical.





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

PC
SECRETARÍA DE
PROTECCIÓN CIVIL

Pronóstico nacional*

En las siguientes 24 horas, se prevé aumento en las precipitaciones en las entidades del Pacífico mexicano y persistirán en el oriente, centro, sur y sureste del territorio nacional, por lo que las lluvias de mayor importancia se esperan en Baja California Sur, occidente de Jalisco, Colima, occidente y sur de Michoacán y occidente de Guerrero, occidente-centro-norte de Oaxaca, centro y sur de Chiapas, centro y sur de Tamaulipas, oriente de San Luis Potosí, Querétaro, Hidalgo, Tlaxcala, Estado y Ciudad de México, Morelos, Puebla, Veracruz y Tabasco. En relación con las temperaturas máximas, estas mostrarán poco cambio en comparación con el día de ayer y se esperan los valores más altos en Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y las entidades de la península de Yucatán. En cuanto a las temperaturas mínimas, los valores más bajos continuarán registrándose en el norte de Baja California, oriente de Sonora, sierras de Chihuahua, Durango y Zacatecas, norte de Jalisco, Guanajuato, Querétaro, norte de Michoacán, occidente de San Luis Potosí, norte y oriente de Puebla, centro-sur de Hidalgo, Tlaxcala, Estado de México, zona montañosa de Veracruz y de Oaxaca. El viento en el litoral del golfo de México y occidente del mar Caribe será del noroeste, norte, noreste, este y sureste de 20 a 35 con rachas de 40 a 60 km/h sobre la costa central de Veracruz y Campeche. En el litoral del Pacífico, el viento será del noroeste, oeste, suroeste, sur y sureste, con velocidades de 30 a 55 km/h con rachas de 65 a 80 km/h frente a las costas de Jalisco, Colima y Michoacán

Pronóstico regional

*Región Norte (Cuencas del Pánuco al Colipa):*mayormente nublado, probabilidad de lluvias y tormentas aisladas. Acumulados en 24 horas de 5 a 30 mm y máximos de 50 a 70 mm, sin descartar probables mayores de 100 mm. Nieblas o neblinas por la noche y madrugada. Viento dominante del noroeste, norte y noreste de 20 a 35 km/h con rachas de 45 km/h en costas y en áreas de tormentas. Los valores de la temperatura máxima presentarán poco cambio o registran ligero aumento en comparación al día de ayer, ambiente templado a fresco en la noche y madrugada. Tmáx. 28 a 30°C en la huasteca y 29 a 31 °C en llanuras y costa. Tmín. 21 a 23°C (valores más bajos en montañas).

Regiones montañosas del centro: nublado a medio nublado, la probabilidad de lluvias con tormentas aisladas aumentará por la tarde y noche. Acumulados en 24 horas de 5 a 20 mm con máximos de 20 a 50 mm, sin embargo no se descartan valores mayores de forma dispersa. Nieblas o neblinas, principalmente por la tarde y durante la noche. Viento dominante del noroeste, norte y noreste de



15 a 25 km/h con rachas de 40 km/h en el valle de Perote y posibles mayores en áreas de tormentas. Los valores de la temperatura máxima pudieran aumentar ligeramente en comparación al día de ayer, ambiente fresco a frío durante la noche y madrugada. Tmáx/Tmín. 23 a 26°C/15 a 17°C (menores en el valle de Perote).

Costa y llanura del centro: Nublado a medio nublado, probabilidad de lluvias y tormentas aisladas, esta mañana y nuevamente por la noche a madrugada. Acumulados en 24 horas de 5 a 20 mm con máximos de 20 a 50 mm, sin descartar mayores de forma dispersa. Nieblas o neblinas por la madrugada a primeras horas de la mañana. Viento del noroeste y norte de 25 a 35 km/h con rachas de 45 a 60 km/h o mayores en áreas de tormenta. Los valores de la temperatura máxima presentarán poco cambio o aumentarán ligeramente en comparación al día de ayer, ambiente templado durante la noche y madrugada. Tmáx. 30 a 32°C en llanura y de 30 a 32°C en costa. Tmín. 23 a 25°C.

Región Sur (Cuencas del Papaloapan, Coatzacoalcos y Tonalá, incluyendo Los Tuxtlas): Nublado a medio nublado, probabilidad de lluvias y tormentas aisladas. Acumulados en 24 horas de 5 a 20 mm con máximos de 50 a 70 mm en la cuenca del Papaloapan, sin embargo no se descarta la posibilidad de que se presenten valores mayores a 100 mm de forma dispersa. En el resto de las cuencas se estiman acumulados de 20 a 50 mm, sin descartar mayores de forma aislada. Nieblas o neblinas vespertinas a matutinas. Viento del norte y noreste de 20 a 35 km/h con rachas de 45 a 55 km/h en la costa y en áreas de tormentas. Los valores de la temperatura máxima con poco cambio o aumentarán ligeramente en comparación al día de ayer, ambiente templado durante la noche y madrugada. Tmáx. 29 a 31°C en llanuras y de 30 a 32°C en costa. Tmín. 23 a 25°C (Menores en la región de los Tuxtlas).

Oleaje cerca de la costa

De 1.0 a 2.0 metros.

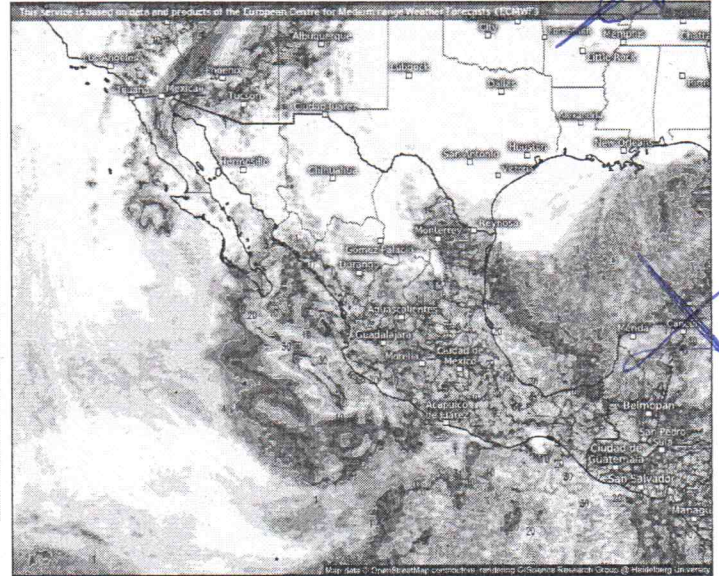
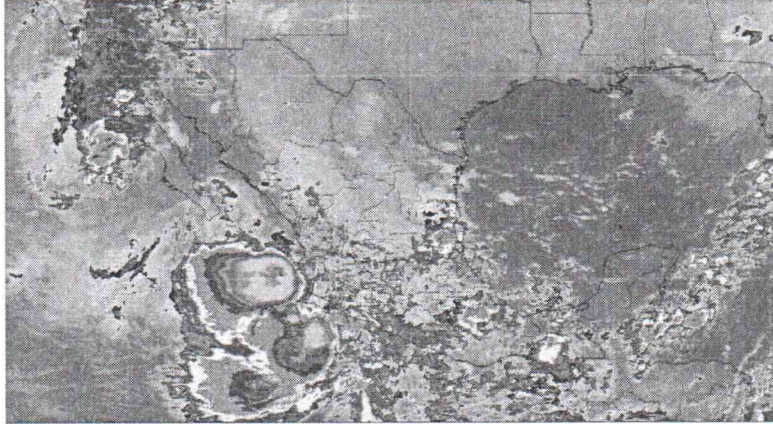
Escenario a siete días

Los modelos de pronóstico indican que, en los siguientes siete días en el estado de Veracruz, la temperatura media será igual o ligeramente superior de la climatología y la lluvia acumulada igual o superior en buena parte del estado con tendencia a disminuir.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

PC
SECRETARÍA DE
PROTECCIÓN CIVIL



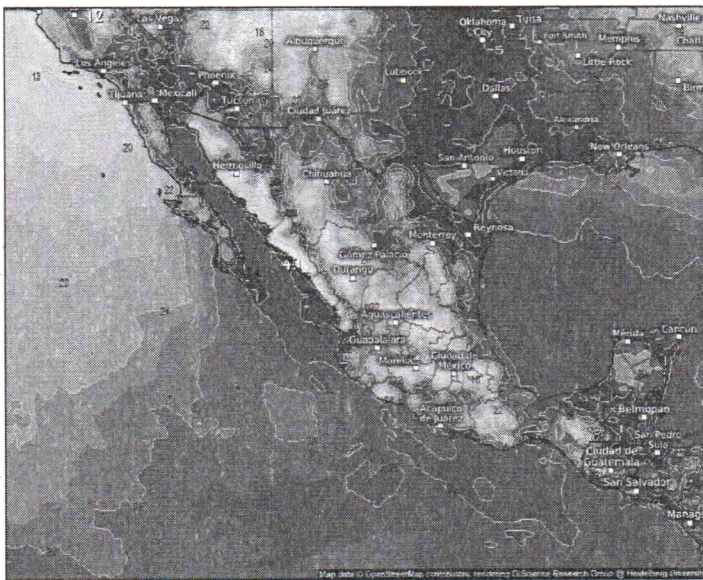
Precipitation, 24h (mm)

Valid for
Sat 10/11/2025, 08:00am CST

0.1 0.5 1 2 3 5 7 10 15 20 25 30 35 40 45 50 60 70 80 90 100 125 150 200 300

Mexico
ECMWF 6Z/18Z (5 days) from 10/10/2025/06Z

meteologix.com



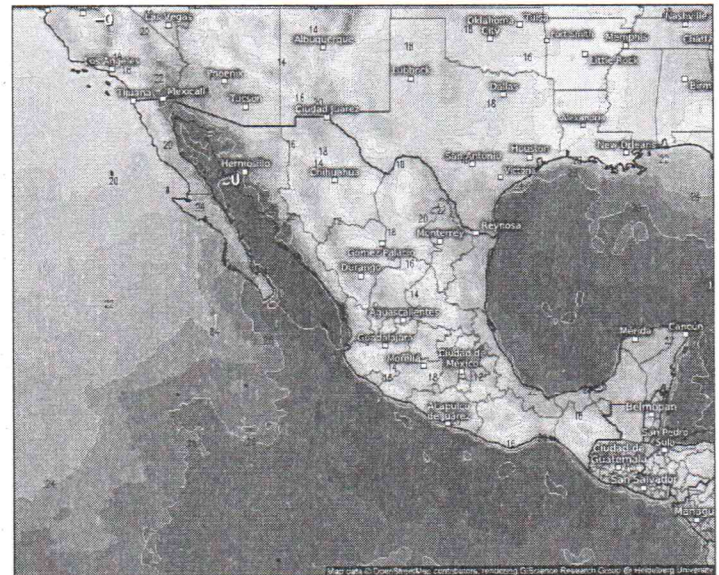
Max. temperature, 6h (°C)

Valid for
Fri 10/10/2025, 03:00pm CST

-36 -30 -27 -24 -21 -18 -15 -12 -9 -6 -3 0 3 6 9 12 15 18 21 24 27 30 33 36 39 44 50

Mexico
GFS (15 days) from 10/10/2025/06Z

meteologix.com



Min. temperature, 6h (°C)

Valid for
Sat 10/11/2025, 06:00am CST

-36 -30 -27 -24 -21 -18 -15 -12 -9 -6 -3 0 3 6 9 12 15 18 21 24 27 30 33 36 39 44 50

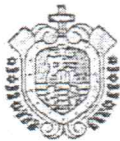
Mexico
GFS (15 days) from 10/10/2025/06Z

meteologix.com

Torre Orgullo Veracruzano, Av. Lázaro Cárdenas No. 1104-B pisos 5, 6 y 7, Col. Revolución,
C.P. 91100, Xalapa de Enríquez, Veracruz Tel 226 8203170 www.veracruz.gob.mx/proteccioncivil

POR AMOR A
VERACRUZ

Handwritten signatures and marks in blue ink.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEFIPLAN
SECRETARÍA DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN

SUBSEEGRESOS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

Oficio No. SSE/D- 0877 /2025

Página 1/2

Asunto: Disponibilidad Presupuestal.
Xalapa-Enriquez, Ver., a 14 de marzo de 2025.

Lic. Carla Lizeth Rosas Mora
Directora General del Colegio de Bachilleres del
Estado de Veracruz
Presente



Con fundamento en lo establecido en los artículos 13 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, 12 de la Ley Número 58 Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 191, 193 y 199 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 36, 38, 40, 74 y 78 del Decreto Número 223 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Ejercicio Fiscal 2025, y 35 fracciones III, XIV, XV y XXXVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación; así como en los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, de los cuales se destacan los artículos 26 y 27, relativos a la Consolidación de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, me permito emitir el siguiente:

DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)

En atención a:

Oficio de solicitud	Fecha del oficio	Importe
CBV/DPPyP/0292/2025	03 de marzo de 2025	\$5,618,000.00
Descripción		
Procesos de licitación requeridos por ese Colegio, para el presente Ejercicio Fiscal.		

Al respecto, y derivado del análisis realizado por esta Subsecretaría de Egresos, me permito informarle que cuenta con disponibilidad presupuestal por \$3,618,000.00 de Participaciones Federales y \$2,000,000.00 de Recursos Federales del Convenio de Colaboración (COBAEV), para el cumplimiento de las funciones estratégicas de ese Colegio, conforme al importe y descripción siguientes:

Importe
\$5,618,000.00

CMV/AGM/mib



Av. Xalapa Núm. 501, Col. Unidad del Bosque, Xalapa-Enriquez, Ver.
Tel: (229) 5 42 14 00 www.veracruz.gob.mx



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEFIPLAN
SECRETARÍA DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN

SUBSEEGRESOS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

Oficio No. SSE/D- 0877 /2025

Página 2/2

Asunto: Disponibilidad Presupuestal.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 14 de marzo de 2025.

Descripción			
Procesos de licitación requeridos por ese Colegio, para el presente Ejercicio Fiscal.			
Concepto	Subsidio Estatal	Subsidio Federal	Total
Servicio de vigilancia.	\$3,618,000.00	0.00	\$3,618,000.00
Servicio de lavandería, limpieza e higiene.	0.00	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00
Total	\$3,618,000.00	\$2,000,000.00	\$5,618,000.00

No omito mencionar que, en estricto apego a la normatividad establecida en los artículos 176, 177, 186 y 192 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como 1 y 5 del Decreto Número 223 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el Ejercicio Fiscal 2025, la Unidad Administrativa solicitante es responsable de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados. En tal sentido, el Ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables. El presente Dictamen de Suficiencia Presupuestal solo tendrá vigencia durante el presente Ejercicio Fiscal 2025.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Carlos Adolfo Contreras Muro
Subsecretario de Egresos

A ESTE D/SP LE CORRESPONDE
EL RPAIN°:

C.c.p. Dr. Miguel Santiago Reyes Hernández.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Para su superior conocimiento. Presente.
Mtro. Eric Domínguez Vázquez.- Subsecretario de Finanzas y Administración.- Para su conocimiento. Presente.

DMV/AGM/misa



POR AMOR A
VERACRUZ



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEFIPLAN
SECRETARÍA DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN

REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., a los 25 días del mes de marzo del año 2025, la suscrita Ing. Silvia Mejía Zaragoza, Subdirectora de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos, dependiente de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Planeación, hace constar que en base al Dictamen de Suficiencia Presupuestal número SSE/D-0877/2025, emitido por la Subsecretaría Egresos, y con fundamento en los numerales 7 y 26 de los LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, se otorga el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número: 211210040120000/000752CG/2025, para iniciar los procedimientos de contratación que conforme a la normatividad resulten procedentes.

LA SUBDIRECTORA

ING. SILVIA MEJÍA ZARAGOZA



SEFIPLAN
Subdirección de Contrataciones
Gubernamentales, Administración
de Riesgos y Activos

RPAI		
SEGURA PARTIDAS A CONSOLIDAR 2025	358001	

www.
alcalorpolitico
.com
EL PODER DE LA VERDAD

Esríbenos: correo@alcalorpolitico.com

Síguenos en:

Al Calor Deportivo Tianguis Virtual ennomina.com Viva la Farándula Nota Roja Teleclíc.tv Quierodisfrutar
Cartelera de cine Notas por fecha

www.
alcalorpolitico
.com

Únete a nuestra comunidad
toca aquí para ir a nuestro canal de Whatsapp



Sección: Estado de Veracruz

Más de 6 mil escuelas del norte de Veracruz afectado por lluvias siguen sin clases: SEP

- Concentra en total a 380 mil estudiantes, refirió el secretario Mario Delgado Carrillo

- Autoridades educativas locales determinarán las condiciones estructurales de cada plantel

José Topete XALAPA, VER. 16/10/2025

alcalorpolitico.com



Más de 6 mil escuelas continúan sin clases en Veracruz tras las lluvias e inundaciones registradas en la zona norte del Estado, informó el secretario de Educación Pública, Mario Delgado, durante la "mañanera del pueblo".

El funcionario detalló que, de acuerdo a los datos, en Veracruz son 6 mil 599 escuelas que no tienen clases y 380 mil estudiantes afectados".

Pruébalo todo y ahorra hasta 40% en Ocho Ríos
Moon Palace Jamaica | Sponsored

Read Next Story >

Escuelas afectadas

Del 16 al 19 de octubre

He
-3!
y hasta

<

A nivel nacional, precisó, se contabilizan 821 planteles con afectaciones: "209 en Hidalgo, 176 en Puebla, 71 en Querétaro, 62 en San Luis Potosí y 303 en Veracruz".

Delgado Carrillo explicó que el grado de daño es diverso: "Hay escuelas que se inundaron, que quedaron llenas de lodo, y también se registran daños inmobiliarios". Indicó que las autoridades educativas locales realizan una evaluación para determinar las condiciones estructurales de cada plantel.

"Hemos estado en contacto con los gobernadores, con los secretarios de Educación de las distintas entidades para detectar las escuelas que fueron afectadas", señaló.

Respecto al restablecimiento de clases, informó que "en San Luis Potosí prácticamente ya se regresó a clases en todas las escuelas", mientras que "en Puebla, 2 mil 318 escuelas no tienen clases, lo que afecta a 190 mil estudiantes". En Querétaro, dijo, "ya regresaron todos a clases, sólo se mantienen 8 suspensiones".

El titular de la SEP añadió que toda la infraestructura educativa del País "está asegurada" y que se puso en marcha un nuevo sistema de registro de siniestros "que ha mostrado gran eficacia en todas las labores de atención y seguimiento".

Pruébalo todo y ahorra hasta 40% en Ocho Ríos
Moon Palace Jamaica | Sponsored

Read Next Story >



Fotos espeluznantes de c

HomeTalk

Ve las noticias en la app para móviles



No se escatimarán recursos federales para reconstrucción en Veracruz: Sheinbaum

Con FONDEN había certeza financiera y pronta ayuda; ahora hay lentitud ante emergencias

En Álamo, continúa Congreso con la entrega de ayuda para damnificados

Rechazan académicos UV descuento salarial del FESAPAUV para ayuda a damnificados

Galerías de fotos más recientes

Vuelve AJUPIV con bloqueos para exigir pago de seguro

Congreso apoya a damnificados del norte del Estado

Álamo, entre la devastación

Problemas en la Secundaria Experimental

Protestan por supuesta negligencia de autoridades

Reclamos a SEMARNAT

Pruébalo todo y ahorra hasta 40% en Ocho Ríos

Moon Palace Jamaica | Sponsored

Read Next Story >

¿Tienes \$100? Inviértelos en CFD con Bimbo y observa cómo crecen sin salir de casa

Gana dinero online con Bimbo (Empieza ahora)

Synaptra | Patrocinado

Registrarse

La IA que hace dinero: ¿por qué está causando tanto ruido en la web? Invierte \$100 en IA CFD y comienza a generar un segundo sueldo.

Thinkora | Patrocinado

Registrarse

Apnea del sueño: Una almohada ingeniosa arrasa en La Palma

Derila Ergo | Patrocinado

¿Por qué esta herramienta de IA que genera dinero está arrasando en internet?

Riqueza MAX AI | Patrocinado

Registrarse

Con este dispositivo nuevo pagas \$0 en TV y streaming

TryFlixxy | Patrocinado

La Palma: Gana dinero extra con IA (Averigua cómo)

Riqueza MAX AI | Patrocinado

Registrarse

Pruébalo todo y ahorra hasta 40% en Ocho Ríos
Moon Palace Jamaica | Sponsored

Read Next Story >



© Toda la información de este Portal Informativo está protegida por la Ley de Derechos de Autor
Los medios que deseen reproducirla pueden contratar al: 01 800 55 29 870
Xalapa, Veracruz - México. 2005 - 2025

Desde La Web

Enlaces Patrocinados

¿Tienes \$100? Inviértelos en CFD con Bimbo y observa cómo crecen sin salir de casa

Synaptra

Registrarse

Pruébalo todo y ahorra hasta 40% en Ocho Ríos
Moon Palace Jamaica | Sponsored

Read Next Story

¿Por qué esta herramienta de IA que genera dinero está arrasando en internet?

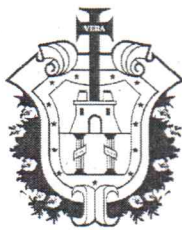
Riqueza MAX AI

Registrarse
por Taboola

Pruébalo todo y ahorra hasta 40% en Ocho Ríos
Moon Palace Jamaica | Sponsored

Read Next Story >

GACETA



OFICIAL

ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECTOR DE LA GACETA OFICIAL

EDUARDO JUÁREZ DEL ÁNGEL

Gutiérrez Zamora s/n Esq. Diego Leño, Col. Centro

Tel. 22 88 17 81 54

Xalapa-Enriquez, Ver.

Tomo CCXII

Xalapa-Enriquez, Ver., jueves 16 de octubre de 2025

Núm. Ext. 414

SUMARIO

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

Oficina de la Gobernadora

ACUERDO QUE DETERMINA UNA SITUACIÓN ESTATAL DE DESASTRES U OTROS SINIESTROS POR LA OCURRENCIA DE LLUVIA SEVERA, INUNDACIÓN PLUVIAL E INUNDACIÓN FLUVIAL DEL 06 AL 11 DE OCTUBRE DE 2025 EN TODO EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

folio 1599

NÚMERO EXTRAORDINARIO
TOMO II

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

Oficina de la Gobernadora

NORMA ROCÍO NAHLE GARCÍA, Gobernadora Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 5 fracción XIII Bis, 94, 95, 96 y 97 de la Ley de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y

CONSIDERANDO

Que la geografía del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave por su conformación territorial, se encuentra sujeto al riesgo de sufrir daños materiales y decesos, a raíz de emergencias, desastres u otros siniestros, y que afecta a las personas, bienes, medio ambiente y que provocan pérdidas, daños materiales, decesos humanos y de animales, impidiendo su normal desarrollo y ejerciendo consecuencias negativas en la vida de los ciudadanos, especialmente de aquéllos en condiciones más vulnerables. Por lo que, con fundamento en el artículo 94 de la Ley de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y atendiendo a la situación de Lluvia Severa, inundación pluvial e inundación fluvial que prevaleció en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave entre el 06 y el 11 de octubre de 2025, se consideró procedente en este acto emitir el siguiente:

ACUERDO QUE DETERMINA UNA SITUACIÓN ESTATAL DE DESASTRES U OTROS SINIESTROS POR LA OCURRENCIA DE LLUVIA SEVERA, INUNDACIÓN PLUVIAL E INUNDACIÓN FLUVIAL DEL 06 AL 11 DE OCTUBRE DE 2025 EN TODO EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Artículo 1º.- Se declara como zona de desastre por la ocurrencia de lluvia severa, inundación pluvial e inundación fluvial del 06 al 11 de octubre de 2025 todo el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Artículo 2º.- El presente Acuerdo que Determina una Situación Estatal de Desastres u Otros Siniestros, se expide para efectos de atender los daños desencadenados por fenómenos naturales perturbadores, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Artículo 3º.- El presente Acuerdo que Determina una Situación Estatal de Desastres u Otros Siniestros, se publicará en la Gaceta Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de conformidad con el artículo 94 de la Ley de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Dado en Palacio de Gobierno, residencia del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, en la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil veinticinco.

ING. NORMA ROCÍO NAHLE GARCÍA
GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
RÚBRICA.

**Tarifa autorizada de acuerdo al Decreto número 599 que reforma el
Código de Derechos para el Estado, publicado en la Gaceta
Oficial de fecha 26 de diciembre de 2017**

PUBLICACIONES	U.M.A.	COSTO EN PESOS INCLUIDO EL 15% PARA EL FOMENTO A LA EDUCACIÓN
a) Edicto de interés pecuniario, como: las prescripciones positivas, denuncias de juicio sucesorio, aceptación de herencia, remates, convocatorias para fraccionamientos, palabra por inserción;	0.0360	\$4.68
b) Edictos de interés social como: cambio de nombre, póliza de defunción, palabra por inserción;	0.0244	\$3.17
c) Cortes de caja, balances o cualquier documento de formación especial por plana tamaño Gaceta Oficial;	7.2417	\$942.22
d) Sentencias, resoluciones, deslinde de carácter agrario y convocatorias de licitación pública, una plana tamaño Gaceta Oficial;	2.2266	\$289.71
VENTAS	U.M.A.	COSTO EN PESOS INCLUIDO EL 15% PARA EL FOMENTO A LA EDUCACIÓN
a) Gaceta Oficial de una a veinticuatro planas.	2.1205	\$275.90
b) Gaceta Oficial de veinticinco a setenta y dos planas.	5.3014	\$689.77
c) Gaceta Oficial de setenta y tres a doscientas dieciséis planas.	6.3616	\$827.71
d) Número Extraordinario.	4.2411	\$551.81
e) Por hoja certificada de Gaceta Oficial.	0.6044	\$78.64
f) Por un año de suscripción local pasando a recogerla.	15.9041	\$2,069.30
g) Por un año de suscripción foránea.	21.2055	\$2,759.07
h) Por un semestre de suscripción local pasando a recogerla.	8.4822	\$1,103.63
i) Por un semestre de suscripción foránea.	11.6630	\$1,517.48
j) Por un ejemplar normal atrasado.	1.5904	\$206.93

UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN VIGENTE \$ 113.14

EDITORIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

DIRECTOR DE LA GACETA OFICIAL: EDUARDO JUÁREZ DEL ÁNGEL

Módulo de atención: Calle Gutiérrez Zamora s/n, Esq. Diego Leño, Col. Centro Xalapa, Ver. C.P. 91000

Oficinas centrales: Km. 16.5 Carretera Federal Xalapa-Veracruz Emiliano Zapata, Ver. C.P. 91639

Suscripciones, sugerencias y quejas a los teléfonos: 279 834 2020 al 23

www.editoraveracruz.gob.mx

gacetaoveracruz@gmail.com